

LAS RADIOS COMUNITARIAS Y SU RELACIÓN CON EL DESARROLLO LOCAL

Carlos Arroyo Gonçalves

arroyo_car@hotmail.com

Licenciado en Comunicación Social UCB

Magíster Comunicación y Desarrollo UASB

Doctorante Complutense de Madrid / Diego Portales

Docente UCB-LP, Consultor en Comunicación Social

Algunos se preguntarán que relación pueden tener las radios comunitarias y el desarrollo. La duda puede surgir por la aparente y contrapuesta magnitud de ambos conceptos; es decir, podrían preguntarse cómo un tema tan específico y aparentemente "micro" como el de las radios comunitarias podría tener relación con este otro concepto -el desarrollo- que al mismo tiempo lo abarca todo (política, economía, cultura y mucho más) pero no nos precisa nada. Así también, podrán haber otros que pensarán que no es necesario argumentar demasiado sobre este asunto porque verán la relación bastante clara.

En este sentido, lo que se pretende hacer a continuación es un breve recorrido por los dos conceptos, para que una vez dejado claro como se los entiende, se lancen algunas reflexiones sobre su posible relación.

¿Cómo entendemos una radio comunitaria?

Este tipo particular de práctica comunicativa ha recibido una diversidad de denominaciones. José Ignacio López Vigil, ex coordinador para América Latina y el Caribe de AMARC (Asociación Mundial de Radios Comunitarias), en su artículo "Qué hace comunitaria a una radio comunitaria" (1995), hablaba precisamente de esta diversidad y afirmaba:

"En Canadá nacieron con el nombre de radios comunitarias. En Europa prefieren llamarse radios asociativas. En Africa, radios rurales. En Australia, radios públicas. Y en nuestra América Latina, la variedad de los apellidos da cuenta de la riqueza de las experiencias: libres en Brasil, participativas en Nicaragua, populares en Ecuador, alternativas aquí y educativas allá..."

Lo que si es cierto, es que esta variedad de denominaciones muchas veces han sido motivo de calurosas discusiones y debates académicos, pero como afirmara la profesora colombiana Esmeralda Villegas (1997):

"El nombre es lo de menos. Lo realmente importante es lo que identifica a estas radios, los objetivos que persiguen, el trabajo que hacen, el carácter social que le imprimen a sus prácticas de comunicación y al medio radial...[porque en sí] Hay un desafío similar en todas estas emisoras: democratizar la palabra, los medios de comunicación, para hacer más democrática la sociedad".

Caracterizando a las Radios Comunitarias

A continuación se plantea una caracterización de la radio comunitaria hecha en 1998*.

En el contexto nacional se puede entender como radios comunitarias aquellas que se caracterizan por: sus audiencias meta, el tipo de principios y políticas que rigen sus operaciones, la programación que presentan, el criterio de propiedad que tienen, la dimensión política que persiguen y las condiciones técnicas con las que operan.

Es así que se puede reconocer a estas estaciones mayormente por lo siguiente:

Audiencias meta

- Emisoras que tienen y comprenden como audiencia preferencial a los sectores suburbanos y rurales (no siendo el criterio central de su reconocimiento su ubicación);

Principios y políticas de sus operaciones

- Emisoras que tienen formulados en sus principios y como principales objetivos: el servicio social y el rescate de la cultura local o regional;
- Emisoras que operan centralmente bajo fines no lucrativos;
- Emisoras que trabajan por y desde la valoración de la identidad cultural local, regional y nacional;
- Emisoras que trabajan por el rescate y fomento de las lenguas nativas (aymara, quechua, guaraní, y otras)
- Emisoras que no pertenecen o se alinean a intereses de carácter político, sectas religiosas u otro que atente contra la unidad cultural y el carácter comunitario de las audiencias;

Programación con presencia social

- Emisoras que fomentan y estimulan la participación de las audiencias mediante estrategias y formatos que valoran su palabra y sus criterios;
- Emisoras que en su trabajo informativo están comprometidas a garantizar un equilibrio en el uso de la palabra por ejemplo entre grupos de poder político económico y sectores de base como sindicatos, organizaciones barriales, indígenas, etc.
- Emisoras que para sus emisiones valoran y toman en cuenta el contexto socio cultural de sus audiencias eligiendo espacios de funcionamiento de acuerdo a sus rutinas de trabajo, estación agrícola, temporada festiva, etc.

Criterios de propiedad

- Emisoras que pueden ser de propiedad privada individual o grupal o de organizaciones indígenas tradicionales y/o sindicales;

Dimensión política

- Emisoras que sin ser político partidarias tienen la capacidad de ser protagonistas en la formación de una opinión pública crítica dentro del contexto en el que están ubicadas.
- Emisoras normalmente con dificultades para su sostenibilidad financiera por lo que optan por la búsqueda de alternativas para la generación de sus ingresos sin dañar sus principios de servicio.

Condiciones técnicas

- Emisoras que no se reducen al aprovechamiento de un tipo particular de tecnología por su banda de emisión y/o poder de transmisión aunque para sus operaciones se sujetan al cumplimiento de condiciones técnicas mínimas que garanticen sus operaciones incluso siendo estimuladas para una permanente mejora en su equipamiento en función de un mejor servicios a sus audiencias.

Finalmente, se puede indicar que este tipo de estaciones pertenecen a grupos, individuos o entidades que orgánicamente representan al movimiento indígena o campesino local. Su presencia, si bien, objetivamente hoy se encuentra concentrada en los ámbitos rurales y/o provinciales no se puede pensar que esta debe ser su única condición pues alrededor de los mismos fines de servicio social se pueden encontrar emisoras de este tipo en las zonas urbanas. En el momento actual estas radioemisoras también tienden a su integración en redes como son los casos de la Asociación Provincial de Radios Comunitarias de La Paz (APRAC-La Paz), y la Asociación de Radios Aymaras de La Paz (AREALP), la Red de Radios en Acción en la región sur de Bolivia, la Red Amazónica de Radios Comunitarias, entre otras. Se suman a la categoría de emisoras comunitarias también las pertenecientes a organizaciones naturales como los ayllus andinos.

En Bolivia, este tipo de experiencias al ser apoyadas por AMARC (Asociación Mundial de Radios Comunitarias), persiguen como uno de sus objetivos centrales reconocer el derecho humano universal y fundamental del ejercicio de la palabra. En sí, a partir de esta caracterización se tiene una primera aproximación a la relación de las radios comunitarias con el desarrollo, lo que hace necesario desarrollar este último concepto.

La cuestión del desarrollo desde la comunicación

Debido al ámbito en el que se pretende discernir este concepto, más que realizar una conceptualización independiente del mismo, se ve por conveniente lanzar algunas

ideas sobre los contextos del desarrollo, en los cuales se desenvuelven diversas experiencias de comunicación.

Y es que, como afirma el colombiano José Miguel Pereira y Otros (1997), al relacionar comunicación y desarrollo se obtiene una expresión que opera como mapa. Así:

"su uso sirve, ya sea para designar aquella utopía modernizadora que, en nuestros países, le han encomendado a la comunicación la tarea integradora de la sociedad y la difusión de actitudes modernas para salir del atraso, como también para señalar las acciones -u las luchas- de diversos sectores de la sociedad por democratizar el acceso a los medios de comunicación y por ampliar el derecho a la libertad de expresión pública y la participación ciudadana".

Además, porque comunicación para el desarrollo es, a su vez -dice Pereira-, un concepto que está estrechamente vinculado a una vieja pero renovada discusión sobre modernidad en la región latinoamericana: ¿cómo conjugar el crecimiento económico con la democracia política y la equidad social?.

De este modo, continúa Pereira, lo que se suele denominar como comunicación para el desarrollo es el mapa de un doble recorrido. En primer lugar, está la comunicación que se erige como una variable dependiente del cambio social. En segundo lugar, la comunicación para el desarrollo señala una serie de luchas sociales, políticas y culturales que han demarcado el itinerario de lo que somos y deseamos ser.

"El propósito de estas luchas, donde se inscribirían las experiencias de radios comunitarias, ha sido democratizar el sistema comunicativo que se erige como hegemónico en estos países, así como participar en las reconfiguraciones mismas de nuestra modernidad".

Es así que este concepto-mapa, denominado comunicación para el desarrollo, nos guía por una evolución de la concepción del desarrollo que va de la mano con las diferentes experiencias comunicacionales del continente.

A decir del colombiano Pereira, podrían identificarse cuatro momentos en la evolución de este concepto:

- 1º El desarrollismo modernizador; euforia de la comunicación como difusión;
- 2º Del desarrollismo a la dependencia; la democratización de la comunicación;
- 3º Los años ochenta: la llamada década perdida; el alternativismo comunicacional; y
- 4º El desarrollo como ciudadanía política y cultural; la comunicación como interacción y red.

En el primer momento, dentro del desarrollo concebido como progreso, crecimiento, bienestar, avance y prosperidad; los medios de comunicación se erigieron en un subsistema clave para generar el cambio social y su función era persuadir a la población de acceder a las ideas universales favorables al progreso, la movilidad social, la realización social y el consumo.

Durante el segundo momento, se cuestionó el paradigma modernizador y se comenzó a hablar del desarrollo endógeno o autocentrado, que encontraría su principal soporte en la Teoría de la Dependencia. En esta etapa se propusieron las grandes ideas de un nuevo orden mundial de la información y la comunicación (NOMIC), las Políticas Nacionales de Comunicación (PNC) y en general el nuevo paradigma de la comunicación horizontal. Sin embargo, la idea de desarrollo siguió siendo macro, centrada en el Estado y no en el individuo.

Recién en el tercer momento, con el agotamiento del modelo estadocéntrico, es cuando comienzan a tener mayor presencia las experiencias locales de comunicación y desarrollo. Aquí los movimientos sociales o populares (encabezados por grupos de base, movimientos políticos y sociales), comienzan a involucrarse en la cuestión del desarrollo, para tratar de conseguir lo que no se había logrado desde el Estado.

En este punto los movimientos populares buscarán legitimarse como actores sociales, protagonistas de una nueva dimensión del desarrollo nacional; tarea que se emprenderá a través del rescate de lo popular y de lo étnico-racial como fuentes de auténtica cultura y energía social en el interior de la nación.

El desarrollo alternativo tomará como uno de sus principales componentes a la educación, que impregnará a la vez a muchas experiencias de radiodifusión que se quedarán con ese adjetivo.

En este momento, dice Pereira:

"la comunicación alternativa sería el nuevo modo en que se traduciría la comunicación para el desarrollo, durante los primeros años de la década de los ochenta. Esta tomó la bandera de la esperanza -y la utopía- de la comunicación horizontal y participativa, ya delineada algunos años atrás por el nuevo paradigma de la comunicación. Sin embargo, en esta ocasión lo alternativo supuso el paso de una dimensión macro, centrada en la transformación del sistema mundial de la información y en las políticas nacionales de comunicación, a un nivel micro de intervención en lo cotidiano, en lo

local y en lo comunitario..."

La década de los ochenta estará marcada también por una serie de cambios operados en la sociedad global, los cuales se harán más evidentes en los años noventa. Se hace referencia a los procesos de transición a la democracia y a la reactivación de la sociedad civil; la puesta en marcha de una economía liberal de mercado, producto de las políticas de ajuste estructural para enfrentar la crisis de desarrollo económico; y la modificación sufrida por el sistema y los circuitos de comunicación de masas, gracias al avance tecnológico y a la iniciativa privada.

Este nuevo momento del itinerario de la comunicación para el desarrollo, exigirá que se incluya en la agenda del desarrollo la dimensión cultural y social de este proceso, sacando a escena a nuevos actores sociales (mujeres, jóvenes, indígenas, vecinos, entre otros); que intentan asumir la propia gestión de sus intereses, haciéndose así mucho más evidente las dimensiones de lo local, lo cotidiano, lo micro y lo territorial en el proceso de desarrollo.

Es aquí donde se piensa que los medios comunitarios, concretamente la radio, aparecen y se relacionan a los procesos de desarrollo en un nivel local. Y lo hacen, no solo visibilizando a estos nuevos actores, sino también construyendo sus propias identidades, al proporcionarles un espacio abierto y democrático para ejercer el derecho a la palabra.

La relación

La relación se establecería, de manera clara, a partir del tercer momento en el cual la comunicación alternativa planteó los temas sobre la vida cotidiana, lo local y lo micro en tanto espacios de la vida que debe contemplar cualquier propuesta de desarrollo nacional.

Posteriormente, será en el cuarto momento en el que estas experiencias al encontrar sujetos claramente identificados (movimientos sociales específicos), comenzarán a tener un rostro particular y diferenciado. Es decir, se encontrarán experiencias de radios indígenas, de género, de los barrios y las comunidades, entre muchas otras; trabajando un proceso de cambio social desde lo íntimo.

La importancia de la anterior afirmación, estaría en la idea de que para trabajar desde el ámbito local es fundamental, como dice Rosa María Alfaro (1996), promover las relaciones interinstitucionales en general, entre autoridades locales con las organizaciones de base, en diversos sentidos; y son -en su mayoría- las radios comunitarias las que han estado propiciando esta relación, al generar intercambio de información, transparencia en el conocimiento mutuo, negociaciones útiles y éticas y al compartir proyectos que realmente involucran, si bien no a todos, a una gran mayoría.

En otras palabras, este tipo de radios comienzan a explorar un uso diferente del medio radial, haciendo suyo y poniendo en práctica la responsabilidad social que le corresponde a cualquier medio de comunicación. Muchas de estas emisoras van a suplir las necesidades de información, educación y entretenimiento de grupos y comunidades, pero a la vez van a cumplir un proyecto político fundamental para la generación del desarrollo.

De esta manera, se entiende que las radios comunitarias, que se relacionan al desarrollo, desde un ámbito local, micro, y ya no desde las propuestas macro abarcadoras, con intentos de políticas nacionales, recuperan para los diversos grupos o comunidades el derecho a la comunicación, que se constituye en una condición para iniciar y generar cualquier proceso de cambio o desarrollo.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUIRRE**, JL., REYES, J. y **ARROYO**, C. Aproximación a una tipología de la radio en Bolivia. La Paz, UCB, 1998.
- ALFARO**, Rosa María. Una comunicación para otro desarrollo. 2 ed. Perú, Calandria, 1996.
- LOPEZ VIGIL**, J.I. Qué hace comunitaria a una radio comunitaria. CHASQUI, n° 52: 51. 1995
- PEREIRA**, J. y otros. La comunicación en contextos de desarrollo: balances y perspectivas. SIGNO Y PENSAMIENTO, Colombia. XVII (32): 119-138. 1998.
- REYES, Jaime. Historia, legislación y ética de la radio en Bolivia. La Paz, ERBOL-UCB, 1999.
- VILLEGAS U.**, Esmeralda. Radio comunitaria, democratización de la comunicación y desarrollo. ANUARIO UNESCO-UMESP, Brasil, 1997. P.177-198.